TECNOTEMPE S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Av. De las Americas, Numero 510, Bloque B, Edificio Centro Comercial El Terminal, oficina 01, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TECNOTEMPE S.A.: El señor Aníbal Gaibor Rodriguez, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Galo Novillo Torres, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Jacinto Redrovan Pesantez, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Alberto Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Edgar Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Jorge Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 1.200.000 acciones; el señor Luis Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Manuel Gonzalo Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Manuel Jesús Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; la señora Rosa Redrovan Reyes, quien concurre, como propietaria de 180.000 acciones; y, el señor Segundo Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US$ 120,000.00 dividido en 3.000.000 acciones de US$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Segundo Redrovan Reyes, actúa como secretario el señor Luis Redrovan Reyes, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados una utilidad liquida de SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES 86/100 (US$ 68,383.86)

Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.

Segundo Redrovan Reyes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luis Redrovan Reyes
SECRETARIO DE LA JUNTA

Anibal Gaibor Rodriguez
ACCIONISTA

Galo Novillo Torres
ACCIONISTA

Jacinto Redrovan Pesantez
ACCIONISTA

Alberto Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Edgar Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Jorge Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Luis Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Manuel Gonzalo Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Manuel Jesus Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Rosa Redrovan Reyes
ACCIONISTA

Segundo Redrovan Reyes
ACCIONISTA

TECNOTEMPE S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Av. De las Americas, Numero 510, Bloque B, Edificio Centro Comercial El Terminal, oficina 01, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TECNOTEMPE S.A.: El señor Aníbal Gaibor Rodriguez, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Galo Novillo Torres, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Jacinto Redrovan Pesantez, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Alberto Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Edgar Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Jorge Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 1.200.000 acciones; el señor Luis Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Manuel Gonzalo Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; el señor Manuel Jesús Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones; la señora Rosa Redrovan Reyes, quien concurre, como propietaria de 180.000 acciones; y, el señor Segundo Redrovan Reyes, quien concurre, como propietario de 180.000 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US$ 120,000.00 dividido en 3.000.000 acciones de US$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Segundo Redrovan Reyes, actúa como secretario el señor Luis Redrovan Reyes, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.**- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.**- Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO**.- Destinar a Resultados Acumulados una utilidad liquida de SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES 86/100 (US$ 68,383.86)

Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Segundo Redrovan Reyes PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Luis Redrovan Reyes SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Aníbal Gaibor Rodriguez, accionista; f) Galo Novillo Torres, accionista; f) Jacinto Redrovan Pesantez, accionista; f) Alberto Redrovan Reyes, accionista; f) Edgar Redrovan Reyes, accionista; f) Jorge Redrovan Reyes, accionista; f) Luis Redrovan Reyes, accionista; f) Manuel Gonzalo Redrovan Reyes, accionista; f) Manuel Jesús Redrovan Reyes, accionista; f) Rosa Redrovan Reyes, accionista; f) Segundo Redrovan Reyes, accionista. ----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 21 de marzo del 2015.----------

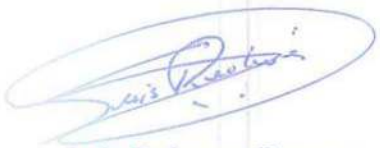

Luis Redrovan Reyes.-
SECRETARIO DE LA JUNTA

TECNOTEMPE S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US$	%
Anibal Gaibor Rodriguez	180.000	180.000	7,200.00	6
Galo Novillo Torres	180.000	180.000	7,200.00	6
Jacinto Redrovan Pesantez	180.000	180.000	7,200.00	6
Alberto Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Edgar Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Jorge Redrovan Reyes	1.200.000	1.200.000	48,000.00	40
Luis Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Manuel Gonzalo Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Manuel Jesús Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Rosa Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
Segundo Redrovan Reyes	180.000	180.000	7,200.00	6
	3.000.000	3.000.00	120,000.00	100

Capital Autorizado: US$ 120,000.00.
Capital Suscrito: US$ 120,00.00 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US$ 0.04 cada una
Capital Pagado : US$ 120.000.00

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
Guayaquil, 21 de marzo del 2015.----------

Segundo Redrovan Reyes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luis Redrovan Reyes
SECRETARIO DE LA JUNTA